Generado: 15 December, 2025, 08:03

AYUDA SOBRE TRADUCCION DE FACTURA

Escrito por josephllop - 19/04/2011 18:13

Hola, espero poder ir ya esta semana a Trafico para matricular un coche de importacion, tengo ya todo el papeleo pero la duda que tengo es que la factura del compra-venta aleman esta en este idioma, en mi caso ire a Trafico de Barcelona, pero me gustaria saber si me aceptaran la factura sin traducir, se que hay Jefaturas que la aceptan pero no se si voy a perder el dia por nada, si voy sin la traducción, porque si por ejemplo en la de Girona lo aceptan iria directamente alli. En todo caso si no hay mas remedio que traducirla tal vez podais indicarme algun traductor que, a ser posible este próximo del edificio "La Campana" donde esta Trafico Barcelona. Tal vez todo sea cuestión de insistirles a ver si acaban aceptandola. Habia pensado en rellenar un modelo de factura bilingue (presentandola ademas de la factura original)y rellenar los datos del coche y demas, pero lo que no podré es poner el tampon de goma del Compra-venta aleman como maximo algun tipo de firma ilegible, en fin no se, espero vuestra ayuda muchisimas gracias por cierto cuando llegue a Trafico entiendo que debo pedirles un impreso llamado "solicitud de matriculación" es asi? gracias

Re: AYUDA SOBRE TRADUCCION DE FACTURA

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/04/2011 09:49

Buenos días.

Debes presentar la factura traducida, sino no te la aceptarán.. (puedes llamar previamente a la Jefatura de Tráfico a la que lo quieras llevar para confirmarlo por si acaso..)

La traducción debe de ser realizada por un Traductor Jurado debidamente colegiado que garantice la veracidad de la traducción, porque de otra forma lo más probable es que no te lo acepten.

Sobre el tiempo que llevará al traductor preparártelo dependerá del volumen de trabajo y proyectos que tenga. Puede que tarde un par de días... La tarifa debería rondar los 50 o 60 euros.

Otra opción es traducirlo tú con ese modelo bilingüe pero te arriesgas a tener que volver a Tráfico si no te lo aceptan.. Todo depende del tiempo que dispongas para hacer trámites.

Salu2 y ya nos contarás a ver cómo lo presentas al final ok
